

Consejo de Administración Fiduciaria

Cuando las Naciones Unidas comenzaron su labor, las personas que vivían en algunos lugares del mundo no eran libres para formar sus propios gobiernos. Algunas de estas zonas funcionaban bajo mandatos establecidos al final de la Primera Guerra Mundial. Otras fueron separadas de estados enemigos como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Cuando se creó la ONU, estas zonas fueron objeto de protección especial por parte de las Naciones Unidas y recibieron el nombre de territorios de fideicomiso. El Consejo de Administración Fiduciaria fue establecido para supervisar el avance social de las personas que vivían en esos Territorios. Inicialmente había 11 de estos Territorios, la mayoría en África y el Océano Pacífico. El Consejo suspendió sus operaciones en 1994, luego de que Palau, el último Territorio en Fideicomiso, alcanzó su propio gobierno.